

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Cordero y Lavalle: el PAN es autoritario
* Dolores Padierna. Incumplimientos del PRI
* Candidatos reportan gastos por 3 mil 778 mdp en 90 días de campañas
* Videgaray pide a la ONU atender crisis de niños migrantes en EU
* Critican lentitud en caso César Duarte
* A unos días de las elecciones, sorprende estabilidad de mercados: BMV

**29 de junio de 2018**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 29/06/2018**

**HORA: 04:50**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Cordero y Lavalle: el PAN es autoritario**

El senador **Ernesto Cordero** acusó al PAN –su partido– de autoritario, antidemocrático y faccioso, luego de que el presidente nacional del blanquiazul, **Damián Zepeda**, señalara que es un hecho su expulsión de Acción Nacional.

“Fíjense qué tan antidemocrático se ha vuelto el PAN que todavía no escuchan mis argumentos y mis alegatos ante la Comisión de Orden y ya están diciendo que me van a expulsar. Ese es el autoritarismo, la autarquía, la manera tan facciosa de hacer las cosas en el PAN, que tiene al PAN al punto del desastre, a punto de quedar en el tercer lugar”, dijo.

Por su parte, el también senador panista **Jorge Luis Lavalle** advirtió: “Nos vamos a defender ante las instancias partidistas y, de ser necesario, también llegaremos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante el amago de un proceso de expulsión en contra de quienes hemos señalado los abusos de la dirigencia nacional, que tiene secuestrado al partido y sus órganos internos”.

En entrevista con El Financiero, **Lavalle** coincidió: “una vez más queda expuesto el talente autoritario de la dirigencia del partido. Ellos finalmente me dan la razón cuando digo que si no estás con ellos no eres panista o eres su enemigo. Al final del día yo he defendido mi libertad de expresión, he señalado los abusos y he pedido que se investiguen los actos de corrupción que han sido señalados en contra del ex presidente del partido (**Ricardo Anaya**) y que nunca dio una explicación ni a los panistas ni a los mexicanos”.

Reconoció que en el caso de **Cordero**, podrían determinar aplicar el estatuto, pero consideró válidos los argumentos del presidente de la Cámara alta “pues en el PAN no te pueden obligar a votar por una persona que tiene señalamientos de ser un delincuente”.

“Imparten la justicia selectiva, es motivo de expulsión apoyar a un candidato de un partido diferente en una elección, lo cual yo no he hecho. Pero si nos vamos a ejemplos claros, el senador **Ernesto Ruffo** hace dos años apoyó abiertamente a **Jaime Rodríguez** 'El Bronco', dándole la espalda al candidato del PAN a la gubernatura de Nuevo León”, dijo. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/18**

**HORA: 06:33**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Dolores Padierna. Incumplimientos del PRI**

**Dolores Padierna (DP), colaborador**: Ya corrió mucha agua bajo los puentes de México, desde que el entonces candidato a la presidencia **Enrique Peña Nieto** cerró su campaña hablando en una con la frase de su promesa de campaña "vas a ganar más".

Como todos sabemos ante este sexenio, solamente algunos muy favorecidos por el poder y algunos funcionarios corruptos dieron hechos realidad esa promesa, el candidato Peña Nieto.

La de mejorar los ingresos fue uno de las promesas centrales del PRI, en su retorno a la presidencia de la República y su incumplimiento es uno de los motivos por los que ocho de cada 10 mexicanos rechazan a este gobierno. Los bajos salarios en nuestro país son una calamidad histórica, el gobierno y un sector de los empresarios los que tienen que ser seria, muy por debajo de economías tales, porque a la inestabilidad económica.

Lo que es una manera de decir que en el mundo da mucha competencia, México puede ofrecer de la mano de obra más barata, mejorar las condiciones de vida de los mexicanos fue una de las promesas centrales del Tratado de Libre Comercio, pero si en 1993 el salario de los trabajadores de Estados Unidos triplicaba el de los mexicanos, para 2016 casi lo cuadruplicaba.

El tema ha reaparecido con fuerza en la renegociación del tratado de libre comercio. Un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, es contundente al señalar que la rápida y acrítica apertura comercial propicia descuido del mercado interno y el abandono de las políticas industriales, bajo el supuesto de que el libre comercio por si sólo elevaría la equidad económica y el empleo.

Todos sabemos que eso no ocurrió, que si bien el Tratado de Libre Comercio benefició a algunos sectores, también destruyó prácticamente a otros. Y todos sabemos que no contribuyó a mejorar los ingresos de la mayoría de la población mexicana.

Tener salarios decentes, según la Organización Internacional del Trabajo sigue siendo un gran pendiente nacional, que el nuevo gobierno y el nuevo Congreso de la Unión de mayoría progresista, tendrán que atender en beneficio de todos los mexicanos. **Duración 2´43´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2018**

**HORA: 07:23**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Candidatos reportan gastos por 3 mil 778 mdp en 90 días de campañas**

Los candidatos federales y locales, en 90 días de campaña, erogaron tres mil 778 millones de pesos en su proselitismo, entre lo que se incluyen sus gastos operativos, la entrega de propaganda a la ciudadanía y publicidad desde salas de cines, espectaculares hasta gorras y calcomanías.

De acuerdo con una revisión al Sistema de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), con corte al 27 de junio, último día de campaña, los cuatro candidatos presidenciales, así como los dos mil 49 aspirantes a diputados federales y senadores, desembolsaron mil 924 millones de pesos en tres meses de buscar el voto.

En la competencia federal, la campaña para elegir a los 128 senadores resultó la más cara, con un gasto, hasta el último día de proselitismo, de 779.8 millones de pesos. A su vez, los cuatro candidatos presidenciales y la aspirante que renunció a la candidatura independiente, **Margarita Zavala**, erogaron 690 millones de pesos.

Resalta que ninguno de los aspirantes alcanzó el tope de gastos de campaña de 429 millones de pesos. Los abanderados a una diputación federal reportaron desembolsos por 453.6 millones de pesos, dichas erogaciones son preliminares y todavía deberán ser validas por el INE. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**IECM rechaza solicitud para sustituir a Carpinteyro**

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró improcedente la solicitud que presentó el Partido Nueva Alianza de sustitución de su candidata **Purificación Carpinteyro Calderón**, a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

El diputado federal **Fernando Rubio Quiroz** calificó de incongruente el llamado de **Purificación Carpinteyro**, abanderada de Nueva Alianza a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para votar por la candidata del Frente, **Alejandra Barrales**. *(Excélsior Online)*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/2018**

**HORA: 07:15**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Videgaray pide a la ONU atender crisis de niños migrantes en EU**

El canciller mexicano **Luis Videgaray** pidió al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), **Antonio Guterres**, que el sistema completo de ese organismo internacional se involucre en el tema de los niños migrantes separados de sus familias en Estados Unidos.

“Estamos solicitando al secretario general que, como ha hecho hasta ahora, se mantenga involucrado él personalmente en el tema, pero que también el sistema de la ONU en su integralidad permanezca atento a lo que ocurre”, señaló **Videgaray**.

En declaraciones a medios de información tras la reunión, el canciller dijo que la petición es para que la ONU dé seguimiento al tema de más de dos mil 300 niños separados de sus familias, que no han sido reunificados, así como también a la de menores enviados con sus padres a centros de detención.

“Hemos recibido una respuesta con mucha convicción de parte del secretario general. Es claro el compromiso de la ONU sobre el tema y del sistema de la ONU”, aseveró **Videgaray**.

Precisó que tal involucramiento incluye al alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, a los relatores especiales y a la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

“La respuesta que hemos obtenido es sin duda de un gran compromiso con la niñez de parte del secretario general”, manifestó el funcionario mexicano.

El canciller adelantó que, durante la Conferencia de las partes de la Convención de los Derechos de los Niños programada para este 29 de junio en la ONU, México hará un pronunciamiento especial sobre el tema de la separación de familias migrantes en Estados Unidos. Videgaray informó que México también analizará la posibilidad de involucrar a la Asamblea General de la ONU en el tema.

Por otra parte, el canciller recordó que el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) abordará este viernes el tema de la separación de familias de migrantes en Estados Unidos.

Con información de Notimex. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/18**

**HORA: 08:07**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Desplegado es una rendición anticipada: Corral**

El gobernador de Chihuahua, **Javier Corral,** consideró un error y rendición anticipada el desplegado de siete gobernadores panistas publicado el miércoles, informó **Ciro Gómez Leyva** en Imagen Televisión.

“Por la premura con la que se presentó el proyecto, por el poco tiempo con el que dieron los documentos a analizar, pero fundamentalmente quiero decirlo con toda franqueza y sinceridad que yo consideré un error publicar un documento como esos antes de la elección”, afirmó **Javier Corral.**

El desplegado firmado por siete de los 12 mandatarios panistas anuncia su intención de colaborar con “el nuevo gobierno electo”.

“Me huele como a rendición anticipada, tiene cierto tufo de rendición, y creo que en una cosa como ésa se tiene que platicar y pensar muy bien entre nosotros”, dijo el gobernador.

Corral fue cuestionado ayer sobre por qué no firmó el documento con sus homólogos panistas, quienes además anunciaron la creación de una Asamblea de Gobernadores de Acción Nacional.

“Tenemos la obligación de construir acuerdos en favor de los mexicanos. Los gobiernos estatales estamos ciertos que en la democracia la única forma de lograr resultados es mediante el diálogo, el cual es indispensable para la gobernanza y la certidumbre social, política y económica del país”, decía el comunicado.

Los gobernadores panistas que al igual que **Javier Corral** no firmaron el acuerdo son **Francisco “Kiko” Vega** (Baja California), **Miguel Márquez** (Guanajuato), **Antonio Echevarría** (Nayarit); y **Miguel Ángel Yunes** (Veracruz). **ys/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 29//06/2018**

**HORA: 07:11 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Critican lentitud en caso César Duarte**

El fiscal de Chihuahua, **César Augusto Peniche Espejel**, lamentó que el Gobierno Federal siga sin detener al exgobernador **César Duarte Jáquez,** de quien se tienen indicios que solicitó una residencia en Florida, Estados Unidos.

**Peniche Espejel** comentó que a más de un año de que se presentaron a la Procuraduría General de la República (PGR) los expedientes, la dependencia no les ha dado trámite, argumentado que no se ha hecho la traducción de los documentos o que están en integración.

Lamentablemente no quisiéramos pensar en ese escenario, pero tampoco lo descartamos. Sí vemos una lentitud que ni nos sorprende, sobre todo porque la urgencia de este este tipo de casos, deben de ser investigados, y vemos que hay expedientes que se entregaron en marzo o abril de 2017 y todavía no han sido entregados a la Secretaría de Relaciones Exteriores para su trámite”.

El funcionario dijo que se tiene información de que **Duarte** está en el Paso, Texas, sin embargo, no se ha cumplimentado la orden de detención.

A través de terceras personas, de redes sociales, hemos tenido conocimiento de que sigue estando entre el Paso y Nuevo México, en el estado de Texas. Hay quienes nos han dicho que ha solicitado un cambio de residencia hacia el estado de Florida.

**César Augusto Peniche** señaló que por el momento las órdenes de aprehensión contra **César Duarte** son por peculado agravado y un ejercicio indebido del servicio público, mientras que a nivel federal es por un delito electoral.

Antes de su participación en el foro: *“El combate a la corrupción y el sistema penal acusatorio: el caso Chihuahua”*, realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México, el fiscal reconoció que los delitos por los que es buscado **Duarte,** no son graves, por lo que solicitará la prisión preventiva justificada una vez que sea detenido.

La ley no contempla este tipo de delitos, como los que merecen prisión preventiva oficiosa, sin embargo, el Código Nacional de Procedimientos Penales, otorga facultades al juez para que se puede imponer la medida de prisión preventiva oficiosa”, señaló. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 29/06/2018**

**HORA: 08:15 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**La Suprema Corte analizará cómo se podrá adquirir semillas de marihuana en México**

La Segunda Sal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará por primera vez, el 4 de julio, la forma en que se podrán adquirir en territorio nacional y de manera legal semillas de marihuana para su uso recreativo.

Además de la cantidad que se puede adquirir o traspasar, para que quienes la soliciten pueda ejercer su derecho al libre desarrollo de la personalidad mediante su siembra, cultivo, cosecha, preparación y posesión.

De acuerdo con un proyecto de sentencia, elaborado por el ministro **Fernando Franco**, la Ley General de Salud para adquirir semillas de cannabis y usarla con fines médicos, también podría beneficiar a aquellos que buscan usarla en con fines lúdicos.

*"Si bien la ley prevé que la autorización exclusivamente será otorgada a droguerías y establecimientos destinados a la producción de medicamentos autorizados, nada impide que dentro de esos sujetos autorizados se considere a los quejosos con el objeto de proteger efectivamente el ejercicio de su derecho humano al libre desarrollo de la personalidad”.*

*"Debe modificarse la sentencia recurrida para autorizar a los quejosos la adquisición dentro del territorio nacional por una sola ocasión semillas de cannabis sativa, índica o americana (mariguana) a una droguería o un establecimiento destinado a producir medicamentos autorizados en términos del artículo 236 de la Ley General de Salud",* mencionó, citado por el diario Excélsior. **bmj/m**

La Segunda Sal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará por primera vez, el 4 de julio, la forma en que se podrán adquirir en territorio nacional y de manera legal semillas de marihuana para su uso recreativo.

Además de la cantidad que se puede adquirir o traspasar, para que quienes la soliciten pueda ejercer su derecho al libre desarrollo de la personalidad mediante su siembra, cultivo, cosecha, preparación y posesión.

De acuerdo con un proyecto de sentencia, elaborado por el ministro Fernando Franco, la Ley General de Salud para adquirir semillas de cannabis y usarla con fines médicos, también podría beneficiar a aquellos que buscan usarla en con fines lúdicos. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 29//06/18**

**HORA: 00:00 AM**

**NOTICIERO: El Sol de México**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: OMG**

**A unos días de las elecciones, sorprende estabilidad de mercados: BMV**

A escasos dos días de que se lleven a cabo las elecciones, la estabilidad de los mercados financieros “está sorprendiendo”, lo cual se refleja en la reciente recuperación del peso frente al dólar y el desempeño positivo de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

**José Oriol Bosch**, director general de la BMV, afirmó que los mercados reflejan que México “está preparado” para los comicios de pasado mañana, en donde se elegirá al próximo Presidente de la República y se renovará la totalidad del Congreso de la Unión.

*“Lo que están viendo precisamente los inversionistas son los fundamentales marco-financieros en lo económico y la estabilidad que hay en el país; la estabilidad está sorprendiendo. También hay quien sólo busca lo negativo, pero lo que se ve en el mercado es que el país está preparado para este proceso”,* afirmó el directivo en el marco de una conferencia para anunciar el listado de nueve títulos de la financiera JP Morgan en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC).

En contra de las expectativas negativas de semanas atrás, sólo ayer jueves el peso mexicano ganó 45 centavos al dólar estadounidense, que en operaciones al mayoreo cerró en 19.72 pesos a la venta, según información del Banco de México.

Con ello, el peso mexicano se coloca en su mejor posición frente al dólar desde el pasado 28 de mayo, cuando el billete verde se cotizó en 19.59 pesos.

Así, el dólar se aleja de los pronósticos que lanzaron analistas hace tres meses de que alcanzaría valores de hasta 21.50 pesos en los días previos a las elecciones.

En cuanto a la operación del mercado bursátil, **Oriol Bosch** destacó el comportamiento positivo del principal indicador, por arriba de las 47 mil unidades, lo cual refleja la confianza de los inversionistas en hacer negocios en el mercado local, al margen del resultado de las elecciones.

*“El volumen de la bolsa operado hasta hoy sigue bastante estable; no se ve ningún volumen fuera de lo normal y, por el lado de las colocaciones, ha sido muy bueno; incluso este semestre ha sido mejor que el mismo periodo del año pasado y no se diga la última semana”,* destacó.

Eduardo Cepeda, director general de JP Morgan y quien participó en el evento de la BMV, coincidió en que los inversionistas están *“viendo con cierta tranquilidad los procesos electorales de México".*

*“Lo que hemos notado es cierta tranquilidad con respecto a los proceso políticos y en particular el proceso electoral en México y se ha traducido en los últimos semanas en estabilidad del tipo de cambio y también estabilidad de las cotizaciones en la Bolsa Mexicana de Valores (aunque), obviamente esto puede cambiar, yo no sabría decir cómo van a reaccionar los mercados al día siguiente de la elección, pero por lo que observo en los mercados internacionales hay confianza y tranquilidad”*, comentó. Dólar de ventanilla en sucursales de BBVA Bancomer, el dólar se vendió ayer en 20.13, una ganancia de 40 centavos para el peso.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Anuncia ASF cambios en auditorías 2017; en cuatro casos podría haber desvíos
* Reconoce Videgaray labor de observadores de la OEA durante jornadas electorales
* Mexicanos no podrán votar en embajadas y consulados
* Generar oportunidades laborales, clave para atender al sector juvenil
* Conteo rápido será una fotografía del resultado de la elección: Lorenzo Córdova
* Habrá presidente formalmente electo, a más tardar el 6 de septiembre: TEPJF
* Empresas y comercios usarán Tecnologías de la Información en tanto se concreta TLCAN
* Canadá anuncia productos estadounidenses a los que impondrá aranceles

**Viernes 29 de junio 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 29/06/18**

**HORA: 13:22 PM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Anuncia ASF cambios en auditorías 2017; en cuatro casos podría haber desvíos**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) notificó de manera formal, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), sobre una serie de cambios al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017.

Las modificaciones incluyen 86 auditorías más, ajustes a 12 auditorías, y la eliminación de 17 ejercicios de fiscalización.

La ASF añadió dos auditorías de tipo Forense, es decir, donde existen elementos sobre un probable uso ilícito del recurso público, a la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Se trata de los programas de Apoyos a Pequeños Productores-Componente PROCAFÉ e Impulso Productivo al Café; y el Programa de Fomento a la Agricultura, Componente Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola.

Otras dos auditorías de tipo Forense, por casos similares a los de la “Estafa Maestra”, aplicarán a la Universidad Politécnica de Tlaxcala y al Instituto Tecnológico Superior de Centla, por la firma de Convenios de Coordinación, Colaboración y Acuerdos Específicos Suscritos con la Administración Pública Federal para el Desarrollo de Diversos Proyectos, Adquisiciones y Otros Servicios.

A la lista de auditorías correspondientes a la Cuenta Pública 2017, se agregó una auditoría de Cumplimiento Financiero al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en particular al Programa de Desayunos Escolares.

Integró tres auditorías de Cumplimiento Financiero, en materia de Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento de Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de Manera Directa o Coordinada la Función.

Esa revisión aplicará a los gobiernos de la Ciudad de México, de Morelos y al municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, en Oaxaca.

Los ejercicios de fiscalización añadidos, también incluyen una serie de revisiones de Cumplimiento Financiero, aplicables prácticamente a todos los estados de la República, a los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Entre las auditorías que fueron “dadas de baja”, está una de Cumplimiento Financiero al Gobierno de la Ciudad de México, por el Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Otra auditoría que causó baja, es a Pemex Exploración, en materia de Inversiones Físicas, a los Contratos para la Adquisición de cinco Plataformas Autoelevables de Perforación Marina.

Asimismo, el órgano fiscalizador determinó dar de baja una auditoría a la Secretaría de Hacienda, de Cumplimiento Financiero, por el Seguro de Exceso de Pérdidas.

Lo mismo se determinó con tres auditorías de Desempeño a la Secretaría de Agricultura (Sagarpa), que se aplicaban a programas de apoyo a productores.

Se trata del Programa de Apoyo a Pequeños Productores en los Componentes de Atención a siniestros Agropecuarios, Desarrollo de las Zonas Áridas (Prodeza) y de Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua; del Programa de Apoyo a Organizaciones Rurales Proyectos Productivos (FAPPA) y El Campo en Nuestras Manos; así como al Programa PROCAFÉ e Impulso Productivo del Café y Programa de Apoyos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF).

Entre las auditorías modificadas, está la que se aplica a Pemex, en materia de Cumplimiento Financiero, por la Inversión en Unidades Habitacionales Flotantes y su Participación Accionaria en Astilleros.

También se decidió modificar la auditoría a Pemex Perforación, en materia de Inversiones Físicas, al Programa de Mantenimiento de Equipos de Perforación y Reparación de Pozos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/18**

**HORA: 12:24 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Reconoce Videgaray labor de observadores de la OEA durante jornadas electorales**

El Secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, sostuvo este viernes un encuentro con el Ex Presidente de la República Dominicana, Dr. **Leonel Fernández**, quien es el Jefe de la Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que observará las elecciones federales y locales del 1 de julio.

El Canciller **Videgaray** agradeció el despliegue de la Misión, destacando su importancia para este proceso en el que los mexicanos votarán para elegir a funcionarios que ocuparán más de 18,000 cargos y refrendó el compromiso del Gobierno de México con la democracia, reiterando la confiabilidad y solidez de nuestro sistema electoral.

El ex Presidente **Fernández** reconoció la fortaleza de las instituciones electorales mexicanas y señaló que los más de 60 especialistas del equipo que encabeza son de 25 países y observarán temas relevantes como organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, justicia electoral, participación política de las mujeres, seguridad electoral y participación de pueblos indígenas, en 25 estados de la República.

Desde 1962, la OEA ha desplegado más de 240 Misiones de Observación Electoral en 27 países del hemisferio. En el caso de México, ésta será la cuarta ocasión en la que se despliegue una Misión. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29//06/18**

**HORA: 13:33 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Mexicanos no podrán votar en embajadas y consulados**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que las embajadas y consulados de México en el extranjero carecen de facultades para recibir el voto durante la jornada electoral del domingo 1 de julio.

De acuerdo con las disposiciones electorales emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE), los ciudadanos mexicanos que radican o se encuentran en el extranjero no podrán emitir su voto en las representaciones de México en el exterior.

La cancillería señaló que el INE es un órgano autónomo y que, por tanto, el Gobierno Federal no participa en la organización del proceso electoral.

Recordó que la única forma de emitir el voto desde el exterior fue exclusivamente por la vía postal, previo registro ante el organismo, mismo que concluyó el pasado 31 de marzo.

Aquellos mexicanos que se encuentran temporalmente fuera del país, no están en posibilidades de emitir su voto en el exterior”, puntualizó en un comunicado.

El Instituto Nacional Electoral (INE) había recibido, hasta el corte de ayer jueves, 95 mil 953 votos de mexicanos desde el extranjero, de una lista nominal de esos ciudadanos de 181 mil potenciales votantes, informó el consejero electoral Enrique Andrade.

Al participar en el Taller de Medios que organizó el INE, el presidente de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero estimó que entre el viernes y las 8:00 horas del sábado se alcancen a recibir los 100 mil sobres-voto.

Destacó que esa votación es histórica porque en 2006 se tuvieron 32 mil 621 sufragios y en la pasada elección federal fueron 40 mil 714. Informó que el 98%de los sufragios provienen de Estados Unidos.

Detalló que el presupuesto para este proyecto es de 280 millones de pesos y calculando que se tuvieran 100 mil votos cada sufragio tendría un costo de dos mil 500 pesos, aproximadamente.

Dijo que a las 17:00 horas del domingo 1 de julio se instalarán de manera formal las mesas en el Tec de Monterrey donde se contarán los votos provenientes del extranjero, y a las 18:00 iniciará la apertura de los sobres-voto y el cómputo de los mismos.

Agregó que, de 2016 a la fecha, 672 mil 855 connacionales realizaron el trámite para obtener la credencial para votar con fotografía desde el exterior, de las cuales se han entregado 560 mil micas. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29//06/18**

**HORA: 13:21 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Generar oportunidades laborales, clave para atender al sector juvenil**

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, **Roberto Campa Cifrián,** afirmó que resolver los problemas de la juventud implica generar oportunidades para que puedan enfrentar los actuales retos que trae consigo el mundo laboral. Al participar en el III Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico en el Panel

*“¿Estamos formando para el mercado laboral?”,* el funcionario federal dialogó sobre la empleabilidad y el emprendimiento juvenil con representantes de los países que conforman el grupo. En compañía de su homóloga de Colombia, **Griselda Janet Restrepo**, reconoció la importancia de fortalecer los vínculos entre los ministerios de Trabajo y de Educación para contribuir a una mejor transición para los jóvenes, que les permita enfrentar los retos actuales en el mundo laboral.

*“Destaco la importancia de este foro porque representa el reto principal que hay en nuestros países. No hay mejor política social que la generación de empleos”,* subrayó el encargado de la política laboral de México.

**Campa Cifrián** afirmó *que “resolver los problemas de la juventud implica generar oportunidades… abrir una discusión como se está haciendo aquí, con los propios jóvenes, discutirlo con ellos”.*

Ante 400 jóvenes, de los cuales 100 eran mexicanos, señaló que a través del Servicio Nacional de Empleo se facilitó la colocación en puestos de trabajos formales a casi 475 mil jóvenes Además, de que se ha apoyado a este sector de la población con programas como Fomento al Autoempleo, Bécate y el Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores (Procadist). El secretario del Trabajo federal recalcó que una de las acciones de la Alianza Pacífico es avanzar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, que promueve la formación de capital humano avanzado.

Ello mediante el otorgamiento de becas en negocios, finanzas, comercio internacional, administración pública, ciencias políticas, turismo, economía, relaciones internacionales, medio ambiente, cambio climático, innovación, ciencia y tecnología e ingenierías. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/18**

**HORA: 09:32 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Conteo rápido será una fotografía del resultado de la elección: Lorenzo Córdova**

En entrevista con **Mario González**, conductor de la Primera Emisión de ENFOQUE NOTICIAS, **Lórenzo Córdova**, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral dijo que está todo listo para la jornada electoral que se llevara a cabo en todo el país el próximo domingo.

Afirmó que en las casillas se votarán por elecciones federales y locales y debido a esto los resultados saldrán más lento que en otras ocasiones.

Explicó que alrededor de las 11:00 del domingo, puede ser un poco antes o poco después, y afirmó será el quien saldrá a dar primeros resultados.

"El conteo rápido es una fotografía de cómo van a quedar los resultados de la elección; da rangos de votación", afirmó.

**Córdova** comentó que el PREP es un mecanismo que refleja resultados casilla por casilla; y que también da imágenes de las actas, las cuales podrán consultarse en línea. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29//06/18**

**HORA: 11:45 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**INE y TEPJF piden a políticos y sociedad tolerancia**

En un pronunciamiento conjunto los presidentes del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llamaron a los ciudadanos a salir a votar con libertad el próximo domingo.

El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova Vianello**, apuntó que la mejor garantía que la voluntad popular será respetada es que 1.4 millones de ciudadanos contaran los votos.

La magistrada presidenta del TEPJF, **Janine Otálora**, llamó a la tolerancia para la etapa postelectoral. Pidió que las rispideces de las campañas no afecten la convivencia social.

**Lorenzo Córdova V.**

✔

@lorenzocordovav

Hace unos minutos hicimos público un posicionamiento con la Magistrada Presidenta del @TEPJF\_informa @JanineOtalora en el Museo Memoria y Tolerancia Certeza y legalidad para que todas y todos votemos en Libertad este domingo #1DeJulio #Elecciones2018

En Twitter, **Córdova Vianello** añadió que esta será una de las elecciones más vigiladas en los tiempos recientes. “El #1dejulio tendremos la observación oficial por parte de la @OEA\_oficial de 907 visitantes extranjeros provenientes de 60 países y de más de 30 mil observadores electorales nacionales”.

*“Es solamente en democracia donde las y los ciudadanos podemos ejercer nuestra libertad: recordemos que, en una democracia, la única mala decisión es no participar. Salgamos este domingo a emitir nuestro sufragio por las opciones que generen en nosotros convicción: @JanineOtalora”,* menciona el INE en otro de sus tuits.

**Janine M. Otálora**

✔

@JanineOtalora

El proceso electoral que comenzó en septiembre tendrá uno de sus momentos cumbre el próximo domingo. Agradezco el trabajo del @INEMexico , de mis colegas del @TEPJF\_informa y particularmente el compromiso de @lorenzocordovav . ¡Votemos en orden, en paz y libremente!

Con el objetivo de la que ciudadanía se mantenga informada de lo que sucederá con relación a la Jornada Electoral, que se realizará mañana domingo, el Instituto Nacional Electoral (INE) difundirá de manera constante información sobre este proceso calificado como uno de los más grandes e importantes de la historia del país.

El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova Vianello**, afirmó que uno de los objetivos es que se difunda información certera y abundante, con la participación de 794 medios de comunicación acreditados; será el combate a las noticias falsas.

Indicó que es fundamental para la certeza de la elección, a fin de que ésta sea “un ancla para la estabilidad política del país y la recreación de la forma de gobierno democrática”.

El consejero presidente del INE ha dicho que se tiene a los medios de comunicación como aliados estratégicos para combatir noticias falsas, sobre todo que se difundan por redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube, entre otras.

Ante las noticias falsas que circulan en diversas plataformas, la consejera electoral **Claudia Zavala** hizo un llamado a toda la ciudadanía a actuar con prudencia y responsabilidad, mientras que la consejera **Pamela San Martín** señaló que la mejor forma de atender las dudas y de que estas no se conviertan en desinformación sino en elementos de certeza, es dar claridad y publicidad a través de información oficial. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/18**

**HORA: 09:44 AM**

**NOTICIERO: Aristegui Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Aristegui Noticias**

**Habrá presidente formalmente electo, a más tardar el 6 de septiembre: TEPJF**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá a más tardar el 6 de septiembre las impugnaciones que presenten los partidos o coaliciones a la elección presidencial y ese día deberá calificar la elección y declarar la validez del mandatario electo.

Así lo adelantó su presidenta, la magistrada **Janine Otálora**, quien garantizó que ese proceso será plenamente transparente y de cara al electorado.

“El Tribunal Federal tendrá como atribución fundamental calificar la elección presidencial, acto que le corresponde exclusivamente a la Sala Superior, la cual tendrá como fecha límite el 6 de septiembre. Pueden estar seguros de que el Tribunal trabajará de cara a la ciudadanía para transparentar el proceso de calificación de la elección.

“*Nuestro compromiso es impartir justicia que dé certeza a la democracia y demostrar que en México, el voto se respeta. Probaremos la solidez de las instituciones electorales y de la democracia como sistema de gobierno en nuestro país”.*

Durante la sesión de apertura del Foro Informativo para Visitantes Extranjeros, la titular del TEPJF indicó que desde hace más de 25 años se ha trabajado en el perfeccionamiento y consolidación de las instituciones electorales, con el objetivo de defender los derechos políticos de la ciudadanía y afianzar a la democracia como la mejor forma de gobierno para el país.

Añadió que esto ha permitido establecer instituciones autónomas “que no participan en la lucha por el poder político y, por lo tanto, pueden fungir como árbitros y vigilantes en los comicios”.

**Otálora Malassis** reconoció que el proceso electoral en curso es “altamente complejo” y pondrá a prueba la democracia.

*“A diferencia del pasado, ahora existen en México instituciones sólidas e independientes del gobierno para dar certeza sobre la voluntad expresada por la ciudadanía a través del voto. Y no obstante esta solidez institucional, las elecciones de este año serán altamente complejas y pondrán a prueba a nuestra joven democracia”.*

Durante el evento se destacó que el proceso electoral 2017-2018 será el más observado de la historia democrática de México, con una participación de cerca de 30 mil observadores electorales nacionales, 907 visitantes extranjeros de 60 países y cerca de 3 millones de representantes de partidos políticos que vigilarán el trabajo de las y los ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29//06/18**

**HORA: 13:25 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Empresas y comercios usarán Tecnologías de la Información en tanto se concreta TLCAN**

El sector privado del país adelantó que en tanto se concreta la modernización del TLCAN todas las empresas, industrias y comercios del país, usarán las Tecnologías de la Información (TI) para el desarrollo de negocios y vinculación con otros mercados.

**José Manuel López Campos**, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), explicó que a través del Sistema Empresarial Mexicano (SIEM) de la Secretaria de Economía, que no es otra cosa que una base de datos online, los micros, pequeños y medianos negocios e industrias serán dotados de herramientas tecnológicas, que les brinden asesoría, accedan a programas gubernamentales y se conviertan en proveedores de las grandes empresas, y compitan en el mercado global.

En pocas palabras dijo que buscarán con la ayuda de la Secretaria de Economía piso parejo para el sector empresarial mexicano, sea cual sea el tamaño de la empresa.

*”Tú puedes participar en el SIEM sin pagar nada es una plataforma para poner el piso parejo a las pymes con respecto a las grandes empresas y cadenas con las que no puedes competir con tus propios recursos”.*

Y es que agregó que existen en el SIEM más de 5 millones de unidades económicas contabilizadas que pueden hacer uso de las Tecnologías de la Información (TI) para su desarrollo y expansión.

De esta forma CONCANACO Y CONCAMIN podrán acceder a una nueva forma de comercializar, a través de la tecnología.

Con dicha herramienta podría de país ayudar a mitigar la informalidad en México pues también buscaría de acercarlos a fuentes de financiamiento.

Cabe precisar que el SIEM es un censo de las empresas, que incluye todos los tamaños, giros, y ubicación de los negocios. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/18**

**HORA: 10:03 AM**

**NOTICIERO: El Heraldo de México**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Heraldo**

**Atacan a candidata del PRI en San Luis Potosí**

La ex directora nacional del IMSS-Prospera y candidata a diputada federal plurinominal por el PRI, **Frinné Azuara Yarzabal** sufrió un atentado del que salió ilesa la madrugada de este viernes en la Huasteca potosina.

De acuerdo a fuentes de la representación de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de la Huasteca Sur, el ataque a la candidata priista ocurrió al filo de las 01:40 horas en un domicilio de la colonia Jacarandas, en la cabecera municipal de Axtla de Terrazas cuando se encontraba en casa de un familiar.

A esa hora escucharon ruidos en el exterior y observaron que cuatro sujetos vestidos de negro intentaban ingresar a la vivienda y mientras forzaban la puerta, uno de los moradores fue por un arma y cuando el comando ingresó intercambiaron disparos y los hombres armados huyeron; el hombre que repelió la agresión resultó con herida de bala en un pie, mientras que la candidata priista resultó ilesa.

La dirigencia estatal del PRI condenó el atentado a **Frinné Azuara Yarzabal** y exigió a las autoridades dar con los responsables y brindar seguridad a la ex directora nacional del IMSS Prospera y a su familia. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29//06/18**

**HORA: 10:40 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Canadá anuncia productos estadounidenses a los que impondrá aranceles**

Los ministros de Asuntos Exteriores, Chrystia Freeland; Desarrollo Económico, **Navdeep Bains**, y Trabajo, **Patty Hadju**, realizarán el anuncio hoy en una empresa siderúrgica de la localidad de Hamilton, al sur de Toronto.

Los productos estadounidenses incluidos en el listado serán gravados con un arancel del 10% en represalia por la imposición por parte de Estados Unidos de tarifas del 25% a las importaciones de acero canadiense y del 10% a las de aluminio.

En total, Canadá ha anunciado que los aranceles en represalia sumarán 16.600 millones de dólares canadienses (unos 12.780 millones de dólares estadounidenses), la misma cifra que se prevé que EU recaudará con la imposición de tarifas a los productos canadienses.

Los ministros también tienen previsto anunciar un paquete de ayudas financieras a los productores canadienses de acero y aluminio.

Canadá ha denunciado los aranceles estadounidenses como “ilegales” y el primer ministro del país, **Justin Trudeau**, ha señalado que Ottawa no se dejará “intimidar” por la administración del presidente estadounidense, **Donald Trump.**

Precisamente estas palabras de **Trudeau** fueron aprovechadas por **Trump** para amenazar con nuevos aranceles de hasta el 25% a las importaciones de automóviles y componentes procedentes de Canadá.

Las represalias comerciales anunciadas por Canadá son “las acciones comerciales más contundentes” adoptadas por el país desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, según declaró **Freeland** el pasado mayo. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Rechazan diputados propuesta de cambiar ASF por Tribunal de Cuentas**
* **Pide Brenda Velázquez investigar agresiones al comunicador Hugo Arias Rentería**
* **PRI pide sancionar mensajes con contenido sexual cuando no exista consentimiento de las partes**
* **Peña Nieto y Trudeau hablan sobre medidas ante aranceles de EU**
* **Se dispara gasto de Sedatu, Sagarpa, Segob y STPS en mayo: SHCP**
* **Un grupo quiere hacerse a la mala del PAN, alerta Anaya en video**
* **Tras difusión de video, equipo de Anaya exige cese a la guerra sucia**
* **Fundación pide a gobierno garantizar seguridad de periodistas**
* **Aprueba OEA resolución de México contra separación de migrantes**
* **AMLO es una esperanza para México: Cristina Fernández de Kirchner**

**29 de junio de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Rechazan diputados propuesta de cambiar ASF por Tribunal de Cuentas**

**Angélica Melín, reportera:** El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados, **Luis Maldonado**, expresó su tajante rechazo a la propuesta presentada en el marco de la Comisión Permanente del Congreso, cuyo fin es desaparecer al órgano fiscalizador y sustituirlo con un Tribunal de Cuentas.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió que la Cámara defenderá la existencia de la Auditoría Superior y la facultad exclusiva de los diputados de dirigir las labores de fiscalización.

**Maldonado Venegas** calificó como lamentable que en el Senado de la República, se haya presentado una iniciativa que propone desaparecer la ASF y crear un Tribunal de Cuentas, con cinco magistrados, propuestos por el Presidente y nombrados por el propio órgano senatorial.

Ese planteamiento, sentenció, desnaturaliza el papel de la Cámara de Diputados que tiene la representación popular.

Al advertir que quienes presentaron esa moción, entre otros, diputados del Movimiento Ciudadano, quieren arrebatarle a los diputados la función exclusiva de fiscalizar.

Recalcó que la vigilancia y auditoría son potestades que corresponden a San Lázaro, y serán defendidas contra “ataques y trascendidos” que quieran afectarlas. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/06/18**

**HORA: 16:31**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Pide Brenda Velázquez investigar agresiones al comunicador Hugo Arias Rentería**

**Sergio Perdomo, reportero:** La presidenta de la Comisión de Seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, diputada **Brenda Velázquez** **Valdez** (PAN), exigió al gobierno Federal que actúe a través de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos en contra de la Libertad de Expresión (Feadle), para que se investigue el caso de las agresiones al comunicador **Hugo Arias Rentería**, del periódico digital Guanajuato Informa, y se castigue a los responsables.

Refirió que este periodista y su padre fueron hoy severamente golpeados por hombres encapuchados; uno de los agresores, no obstante, fue reconocido como trabajador del gobierno municipal de Cortázar, Guanajuato.

“Es vergonzante que las agresiones a comunicadores provengan de servidores públicos y, más aún, en pleno proceso electoral”, aseveró la legisladora por Nuevo León.

Por ello, también solicitó al presidente municipal de Cortázar que se investigue la participación de trabajadores de esta alcaldía en los hechos de violencia en contra de **Arias Rentería**, a fin de deslindar responsabilidades y castigar a los responsables.

**Velázquez Valdez** apuntó que en lo que va del año han sido asesinados siete periodistas. Además, la organización Propuesta Cívica A.C. y Reporteros Sin Fronteras han documentado 45 agresiones a estos profesionales durante el presente período electoral. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 28/06/18**

**HORA: 15:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**PRI pide sancionar mensajes con contenido sexual cuando no exista consentimiento de las partes**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** La senadora por el PRI, **Yolanda de la** **Torre Valdez,** propuso reformar el Código Penal Federal a fin de sancionar las comunicaciones de contenido sexual entre personas cuando no exista consentimiento de las partes.

En una iniciativa, la senadora priista planteó imponer de uno a cinco años de prisión y una multa de 200 a 600 días de salario a quien grabe, fotografíe o capte la imagen o el audio de actos íntimos sin el consentimiento de los involucrados.

Además, propuso sancionar a quien publique, divulgue, difunda, exhiba o propague este tipo de contenidos a través de mensajes telefónicos, publicaciones en redes sociales, correo electrónico o por cualquier otro medio.

De acuerdo con la propuesta, las sanciones podrían aumentar hasta en un 50 por ciento cuando el sujeto activo sea una persona que mantenga o haya mantenido una relación sentimental con la víctima.

Por otro lado, se aplicará una sanción de tres días a un año de prisión y de 180 a 360 días multa a quien por cualquier medio coaccione, hostigue o exija a otra persona un bien o servicio bajo la amenaza de revelar, publicar, divulgar o exhibir imágenes, grabaciones de contenido erótico, sexual o pornográfico de la víctima.

La iniciativa se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos del Senado para su análisis. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/06/18**

**HORA: 16:43**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Peña Nieto y Trudeau hablan sobre medidas ante aranceles de EU**

**Notimex:** El presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, y el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, dialogaron sobre las medidas que han tomado estos países como respuesta a la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos.

Los mandatarios hablaron además sobre los avances en la aprobación del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, también conocido como TPP-11), el cual fue presentado al Parlamento canadiense durante mayo, donde está siendo discutido.

Tras la decisión de Estados Unidos de abandonar el TPP se constituyó el TPP-11, integrado por los 11 países restantes: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Vietnam.

Ese acuerdo permitirá a México expandir su apertura comercial en la zona más dinámica del mundo, el mercado asiático, destacó la Presidencia de la República en un comunicado.

La conversación telefónica se dio en el marco del diálogo constante que han mantenido México y Canadá en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en el que también participa Estados Unidos.

En 2017, Estados Unidos, Canadá y México emprendieron las negociaciones para modernizar el TLCAN, vigente desde 1994, y poder hacer frente al nuevo contexto mundial. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/06/18**

**HORA: 17:00**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Se dispara gasto de Sedatu, Sagarpa, Segob y STPS en mayo: SHCP**

**Zenyazen Flores:** La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) dispararon su gasto en mayo en 123.7 por ciento y 89.7 por ciento en términos reales respecto de igual mes del año pasado, indicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En su Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública, Hacienda reportó que Sedatu gastó 2 mil 376.9 millones de pesos, esto es 123.7 por ciento mayor en términos reales respecto de igual mes de 2017.

Mientras que Sagarpa gastó 12 mil 466.9 millones de pesos, esto es 89.7 por ciento en términos reales comparado con mayo del año pasado.

Otras dependencias que reportaron un gasto acelerado durante mayo fueron la Secretaría de Gobernación, que gastó 8 mil 607 millones de pesos, es decir, un incremento de 52.1 por ciento en términos reales versus igual mes del año pasado.

Asimismo, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) que gastó 405.7 millones de pesos, eso es un alza de 63.4 por ciento real respecto de igual mes del año anterior.

Sedatu, Sagarpa y STPS tienen en común que manejan programas prioritarios para reducir la pobreza, de acuerdo con Coneval, como son los programas de Apoyo a la Vivienda, de Apoyo al Empleo y ProAgro (antes Procampo).

De los ramos generales, resalta que el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas tuvo un aumento en el gasto de 66.4 por ciento en términos reales, por lo que en mayo ejerció 16 mil 571 millones de pesos. Este ramo es denominado por organizaciones civiles como “la caja negra” del Presupuesto.

La SHCP indicó que entre enero y mayo de 2018 el gasto neto pagado se ubicó en 2 billones 222.4 mil millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa en 136.5 mil millones de pesos y 9.7 por ciento mayor en términos reales respecto del 2017.

A su interior, el gasto programable fue de un billón 620 mil millones de pesos, un aumento de 8.3 por ciento real en enero-mayo comparado con igual periodo del año pasado, mientras que el gasto no programable se ubicó en 602 mil 151 millones de pesos, un incremento de 13.9 por ciento real.

Del gasto no programable, resalta el costo financiero de la deuda que alcanzó niveles récord, al mes de mayo sumó 181 mil 724 millones de pesos, y representó un incremento en el costo de la deuda de 21 por ciento real en enero-mayo de 2018 comparado con igual lapso del año pasado. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 28/06/18**

**HORA: 14:40**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Univeersal.com**

**0**

**Un grupo quiere hacerse a la mala del PAN, alerta Anaya en video**

**Redacción:** El senador **José María Martínez** publicó en su cuenta de Twitter un video que, afirmó, circula en redes sociales, en el que se observa una reunión privada entre el candidato presidencial del Frente, **Ricardo Anaya**, y un grupo cercano de colaboradores, entre los que están su esposa **Carolina Martínez** y **Santiago Creel Miranda**.

En la reunión, **Anaya** alerta de que un grupo de personas van a querer hacerse “a la mala” del partido, en este caso Acción Nacional.

En la grabación, tomada de frente al candidato, se escucha a **Anaya** decir lo siguiente:

“Va a ser muy importante reunirnos inmediatamente después a pensar en el partido, porque hay un grupo de gente que no tiene los principios del partido como sí los tenemos los que estamos aquí que van a andar al acecho y van a querer a la mala hacerse del partido”.

En el video, que dura 24 segundos, no se especifica a qué se refiere con “inmediatamente después”, por lo que el senador **Martínez** escribió que la referencia es a después de los resultados de las elecciones del próximo domingo y a lo que él considera un fracaso electoral:

“Muy revelador, el video que circula en redes de **Ricardo Anaya**, sobre el fracaso frentista y su intención de seguir manipulando al #PAN, a pesar de su derrota”, escribió el legislador en su cuenta certificada de Twitter.

En respuesta, el PAN expresó que el PRI viola la veda electoral difundiendo video editado de **Ricardo Anaya.**

"En una franca violación de la veda electoral, el PRI está difundiendo a través de redes sociales y de mensajes de Whatsapp un video editado de **Ricardo Anaya,** candidato presidencial de la Coalición Por México al Frente", refirió.

Mencionó que en la versión completa del video se puede apreciar que, al llegar al cierre de campaña en León, el miércoles, **Anaya** conversó con diversos liderazgos del partido, con los que comentó la importancia de Acción Nacional, a partir de la premisa de que este domingo vencerá en las elecciones.

"Los priístas no paran de mentir incluso cuando la campaña ha concluido", afirmó.

"Exigimos a las autoridades electorales que actúen de manera inmediata para que cese esta guerra sucia del PRI, la cual ha estado presente durante toda la campaña electoral, incluyendo los días de reflexión".**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/18**

**HORA: 15:18**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO:**

**Tras difusión de video, equipo de Anaya exige cese a la guerra sucia**

**Edmundo Morelos, reportero:** El equipo de campaña de Ricardo Anaya exigió a las autoridades electorales actuar de manera inmediata contra la guerra sucia por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a quien atribuyen la difusión del video en redes sociales en el que Anaya habla sobre el futuro del Partido Acción Nacional (PAN).

"Exigimos a las autoridades electorales que actúen de manera inmediata para que cese esta guerra sucia del PRI, la cual ha estado presente durante toda la campaña electoral, incluyendo los días de reflexión", destaca el instituto en un comunicado.

Acompañado del comunicado, se difundió una versión más amplia del video, el cual fue grabado el miércoles pasado al llegar a su cierre de campaña en León, Guanajuato.

"Al llegar al cierre de campaña en León, el pasado miércoles, Ricardo Anaya conversó con diversos liderazgos del partido, con los que comentó la importancia del Partido Acción Nacional, a partir de la premisa de que este domingo vencerá en las elecciones. Los priístas no paran de mentir incluso cuando la campaña ha concluido". añade. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/18**

**HORA: 17:30**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Fundación pide a gobierno garantizar seguridad de periodistas**

*Fernando Mora Gómez pidió al gobierno federal garantizar la seguridad integral de periodistas y comunicadores en el marco del proceso electoral*

*MILENIO DIGITAL*.- Ciudad de México. La Fundación Fernando Mora Gómez pidió al gobierno federal garantizar la seguridad integral de periodistas y comunicadores y fortalecer la capacidad de la Fiscalía Especial para Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle).

La fundación recordó los resultados del informe conjunto elaborado por la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH y la Relatoría Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y expresión de la ONU.

En el marco de la realización de la jornada electoral, la organización llamó a las autoridades a reconocer el informe y cumplir sus recomendaciones a fin de garantizar la protección integral del ejercicio periodístico.

El documento destaca la disminución de 50 por ciento en el presupuesto de la Fiscalía y sus resultados, pero a diferencia del documento conjunto, la Fundación Fernando Mora Gómez reconoció “algunos” resultados positivos.

Entre ellos 34 expedientes en los que ejerció acción penal entre 2017 y 2018, de los cuales 10 han sido judicializados, pero, agregó, “mientras siga limitada de recursos no podrá obtener resultados esperados”.

La fundación también expresó su preocupación por los ataques digitales contra periodistas y sus fuentes, el acoso a través de redes sociales y la vigilancia secreta no supervisada.

Para la realización del informe, personal de la CIDH y de la ONU visitaron Ciudad de México, Guerrero, Veracruz, Tamaulipas y Sinaloa para conocer la situación que guardan los derechos humanos.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 28/06/18**

**HORA: 15:25**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Aprueba OEA resolución de México contra separación de migrantes**

El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó una resolución impulsada por México donde se condena "enérgicamente" la política de separación de familias de inmigrantes de **Donald Trump** y se exige la reunión de sus integrantes "lo más rápido posible".

Justo después de la aprobación, el embajador de Washington ante la OEA, **Carlos Trujillo,** pidió la palabra para defender que su país es una "casa de bienvenida para los inmigrantes", pero que tiene el derecho "soberano" a defender sus fronteras y fijar su política migratoria.

Uno de los puntos más importantes es la petición a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que visite la frontera sur de EU e "implemente las medidas que estime pertinentes, incluyendo la eventual adopción de medidas cautelares".

A la resolución se adhirieron los países del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala) y se aprobó por consenso, sin que Estados Unidos hiciera patente su oposición. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 29/06/18**

**HORA: 18:08**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**AMLO es una esperanza para México: Cristina Fernández de Kirchner**

De cara a las elecciones de este próximo 1 de julio en nuestro país, la ex presidenta de Argentina, **Cristina Fernández de Kirchner**, publicó en sus redes sociales un mensaje de apoyo al candidato de Morena a la Presidencia de la República, **Andrés Manuel López Obrador**.

**Fernández de Kirchner** publicó que "**Andrés Manuel López Obrador** es una esperanza no sólo para México, sino para toda la región".

En mayo pasado, un juez federal de Argentina ordenó el procesamiento de la ex presidenta **Cristina Fernández** por supuesto lavado de activos y asociación ilícita a través de hoteles.

Asimismo, la ex presidenta ya fue procesada por el supuesto encubrimiento en el caso de un atentado antisemita ocurrido hace más de dos décadas, además de otros casos de corrupción.

Por su lado, el político francés y miembro del Partido Socialista, **Jean-Luc Mélenchon**, también publicó un mensaje de apoyo a López Obrador. **Masn/m**